



## Acta de la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2018

### **PRESIDENTE:**

D. Segundo BORDONABA MESEGUER

### **SECRETARIO:**

D. Antonio MORAGRIEGA LAHOZ

### **ALCALDES:**

#### **ALBALATE DEL ARZOBISPO**

D. Antonio DEL RIO MACIPE

#### **ALCORISA**

D. Luis PERALTA GUILLÉN

\*Representante Municipal

#### **ANDORRA**

D<sup>a</sup> Sofía CIÉRCOLES BIELSA

#### **CALANDA**

D. José-Ramón IBÁÑEZ BLASCO

#### **HÍJAR**

D. Luis-Carlos MARQUESÁN FORCÉN

#### **LA PUEBLA DE HIJAR**

D. Pedro BELLO MARTINEZ

#### **SAMPER DE CALANDA**

D. Alfonso-Manuel PÉREZ ORNAQUE

#### **URREA DE GAEN**

D. Pedro-Joaquín LAFAJA SESÉ

### **VOCALES:**

D. Carlos GÓMEZ MARTÍN

D<sup>a</sup> Rebeca CASTRO QUÍLEZ

D<sup>a</sup> Isabel BARBERÁN BARRERO

D. Raúl CAMPOY GARCÍA

D. José ESPADA SANCHO

D<sup>a</sup> Marina CIRUJEDA MONTÓN

D<sup>a</sup> Ana-Belén ARTIGAS FANLO

D. Fernando GALVE JUAN

D. Marcelo-José CLAVERO GRACIA

D. Jesús PUYOL ADELL

D<sup>a</sup> Ana ARRANZ CASTILLO

D. Antonio ESPÉS FANDOS

En HÍJAR, siendo las 17:00 horas del MIÉRCOLES día 28 de NOVIEMBRE de 2018, se reúnen en el Salón de Plenos de la Comarca Bajo Martín (Sede Oficial de la Ruta del Tambor y Bombo) los señores@s que se relacionan al margen, miembros todos ellos de la Junta de Gobierno de la Asociación de la Semana Santa, RUTA DEL TAMBOR Y BOMBO.

Preside la sesión, celebrada en 2<sup>a</sup> convocatoria de acuerdo con lo estipulado en los Estatutos, D. Segundo BORDONABA MESEGUER, Presidente de la Asociación y una vez comprobada la existencia de quórum suficiente, el Sr. Presidente declara abierta y pública la sesión, dando trámite al Orden del Día establecido.

### **ORDEN DEL DÍA:**

(\*) CELEBRACIÓN RECONOCIMIENTO DE LA UNESCO A LA RUTA DEL TAMBOR.

El Presidente D. Segundo BORDONABA MESEGUER saluda y agradece a los Vocales y Alcaldes su asistencia, declara abierta la sesión y da la palabra al Alcalde de CALANDA D. José-Ramon IBÁÑEZ BLASCO, que ha solicitado la convocatoria de la misma.

El Alcalde de CALANDA, saluda y agradece igualmente la asistencia a los presentes manifestando a continuación que no coincide su visión con la información que tiene respecto al Acta de la sesión anterior, pendiente de envío y celebrada el pasado domingo día 25/11/2018, indicando que no debería haber pasado lo que pasó, pero que se lo esperaba y continúa en el uso de la palabra reprochando en un principio la decisión de la Ruta como asociación y posteriormente cuestionando la intervención del Presidente al respecto.

Manifiesta entre otras cuestiones, que Calanda no ha tenido nada que ver en los cambios respecto al lugar de celebración y muestra su sorpresa porque cuando hay un gobierno que decide apoyar con un acto institucional el reconocimiento de la Unesco, no se acepta por parte de la Ruta, no aceptando las condiciones impuestas en cuanto a lugar y horarios.

Le contesta el Presidente que, a su juicio entiende que es difícil esperar una justificación y reconocimiento del error cometido por el Gobierno de Aragón, y que si ha salido todo mal, no ha sido por falta de voluntad del Presidente, que ha respetado y considerado todos los criterios expuestos, (incluida la propuesta de celebrarlo en CALANDA) que no fue aprobada en la sesión anterior y que ha podido suponer un agravio al pueblo de Calanda, pero también a la Ruta del Tambor y al resto de pueblos al no plantear el cambio a través de la asociación y con el criterio de todos los pueblos que la conforman. Añade que no va a entrar en más detalles y pormenores de como se ha gestionado todo el asunto, porque queda acreditado tanto en el acta de esta sesión, como en la de la sesión pasada del 25/11/2018 donde se refleja la realidad de todo lo acontecido con el consenso y unanimidad de todos los Vocales y Alcaldes, que en todo momento han mostrado su apoyo incondicional al Presidente. Lo expuesto anteriormente lo manifiesta desde el máximo respeto y consideración al GOBIERNO DE ARAGÓN, pero exigiendo que la RUTA DEL TAMBOR Y BOMBO, y por supuesto su Presidente y la Junta de Gobierno, merecen esa misma consideración y respeto, que no se ha tenido en esta ocasión.

Interviene la Alcaldesa de Andorra D<sup>a</sup> Sofía CIÉRCOLES BIELSA manifestando su opinión al respecto. Nadie dice, se ha manifestado en ningún momento en contra de Calanda y desde el principio se intentó llegar a un acuerdo, que fuera el menos malo. Hubo un apoyo unánime al Presidente y como Alcaldesa de Andorra fue ella quien propuso la reunión del domingo y celebrarlo en la Sede-Museo de Híjar. Personalmente cree que hay que estar y pronunciarnos siempre en defensa de la Ruta y de todos los municipios que la conforman porque es fácil entender que sólo que un pueblo no esté de acuerdo, es suficiente motivo para tenerlo en cuenta, pues en ocasiones como ésta debería haber unanimidad por parte de todos o de lo contrario no cabe hablar de celebración, si no están todos los pueblos representados, no.

Toma la palabra el Vocal de Albalate del Arzobispo D. Carlos GÓMEZ MARTÍN y confirma que también sugirió al Presidente la convocatoria de la reunión puesto que la mejor solución al problema planteado es intentar resolverlo en una reunión urgente de la Junta.

Interviene el Vocal de Calanda D. Raúl CAMPOY GARCÍA informando que el sábado le comentó telefónicamente al Presidente que no estarían en la reunión del domingo ya que están de viaje y a su juicio, cree que el error grave por parte de la Ruta es convocar la reunión sin estar Calanda. Confirma el Presidente que es cierto que tuvieron dicha conversación y que ya era sabido que los representantes de Calanda ese fin de semana estaban en el Festival de Cine de Toledo porque así lo comunicaron en su día. No está de acuerdo en que sea un error la convocatoria de la reunión ya que, cualquier problema o conflicto surgido en la asociación, es donde debe solventarse e insiste que la reunión de hoy se ha convocado a instancia del municipio al que representa con la misma finalidad.

A continuación, el representante municipal de ALCORISA D. Luis PERALTA GUILLÉN, comenta que, es una pena celebrar de esta forma el que se supone que es el día más importante en la historia de la Ruta. A su juicio se debería haber pedido por parte del Gobierno de Aragón, opinión a los nueve pueblos de la Ruta para decidir donde celebrarlo y se debería haber propuesto primero la Sede del Museo en HÍJAR o bien ANDORRA que es el municipio que celebrará las próximas Jornadas de Convivencia 2019.

Toma la palabra D. Alfonso PÉREZ ORNAQUE, Alcalde de SAMPER DE CALANDA, y pide a todos que en lo sucesivo la información sea más fluida y más directa entre nuestras instituciones y espera que el tiempo cierre esta crisis y que trabajemos todos por mantener la familia que hasta la fecha ha sido la Ruta del Tambor y Bombo.

Continúa el debate con intervenciones cruzadas entre el Presidente y el Alcalde de CALANDA que insiste en su planteamiento, cuestionando la gestión del Presidente incluso en el terreno personal, manifestando que ha habido muchas equivocaciones y que, por su parte puede el Presidente dar por terminada la reunión.

Le contesta el Presidente que el GOBIERNO DE ARAGÓN es quien cometió el error de comunicación y el que ha suspendido el acto, es evidente y así lo han interpretado el resto de los representantes de los pueblos y dar otro titular, publicándolo además en las redes sociales, es faltar a la verdad puesto que es dar una versión de los hechos manipulada que no se corresponde con la realidad y que no ayuda a paliar el problema.

Toma la palabra el Alcalde de Híjar, D. Luis-Carlos MARQUESÁN FORCÉN, que califica de equivocada y mal intencionada la interpretación que hace el Alcalde de CALANDA, acusando además de todo lo ocurrido al Presidente de la Ruta cuando éste, desde el primer momento escuchó todos los posicionamientos y considera además un acierto, que desde la Presidencia se convocara la reunión urgente del domingo. El Gobierno de Aragón debe contar con la Ruta para este tipo de decisiones y coincide con el criterio del representante de ALCORISA, la celebración debería haber tenido lugar en la Sede-Museo o bien en el municipio encargado de los actos de la Semana Santa 2019. Reconoce que hemos tenido un problema y no hemos conseguido resolverlo entre todos, por lo tanto, deberemos reconocer cada uno nuestros errores para intentar avanzar.

Finalmente interviene el Presidente dando por terminada la discusión y comunicando que diferentes medios de comunicación (Aragón-Radio, Aragón TV, La Comarca y TVE entre otros) han solicitado su comparecencia y les ha convocado en la Sede-Museo de HÍJAR, para hacer seguimiento de la decisión de la UNESCO mañana día 29/11/2018 a primera hora de la mañana.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:25 horas.

**EL PRESIDENTE:**



**D. Segundo BORDONABA MESEGUER.**

**EL SECRETARIO:**

**D. Antonio MORAGRIEGA LAHOZ**